

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620200077800
PROCESO: DECLARATIVO
DEMANDANTE: HÉCTOR HERNAN VALBUENA VALBUENA
DEMANDADOS: FUNDACIÓN FUNFESS

Solicita la parte actora que se aclare el auto de fecha 26 de febrero de 2.021, toda vez que se señaló fecha para audiencia de que trata el artículo 372 C.G. Del P., el día 17 de abril de 2021, día que no es hábil, pero revisada la agenda del Despacho la data correcta es la hora de las 09:00 am del 19 de abril de 2021.

En lo demás permanece incólume el proveído de fecha 26 de febrero del año que avanza.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9c889cd87ea70eece07c22e66f0b4a3a4ded5894b4ff6af16bddcbd4af7df2b9

Documento generado en 12/03/2021 12:05:20 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>